

# DON DIEGO DE BROCHERO DE PAZ Y ANAYA (c. 1535-1625)

CORSARIO, ALMIRANTE E ADMINISTRADOR

Patrick WILLIAMS  
Universidad de Portsmouth

La política del reinado de Felipe III se viene habitualmente tildando de pacifista en su aspecto exterior y de negligencia por lo que respecta a la atención de sus fuerzas marítimas.

Empieza ahora a ser evidente que este veredicto precisa ser seriamente revisado, por lo menos en cuanto a los esfuerzos de la Corona en el Mediterráneo.

La carrera de don Diego Brochero, un marino polifacético y un notable administrador, es una, entre muchas, que ayuda a trazar una perspectiva más fidedigna.

El estudio de la carrera de Brochero sirve, en gran manera, para evocar la fuerza de resistencia de las fuerzas navales españolas, y tal vez, sobre todo, su capacidad de recuperación. Esto no debe sorprendernos ya que debemos recordar la frase de Cesáreo Fernández Duro: “la nota característica de la Marina en el reinado de Felipe III es la de reforma” (1). Pues bien, Brochero está detrás de estas reformas. Su biografía también nos habla, tanto de las conexiones entre las estructuras navales atlánticas y mediterráneas del reino, como de la importancia de los Caballeros de San Juan de Jerusalén al servicio de la Corona (y de la Cristiandad) en la continua lucha del Mediterráneo, y también de la forma en la que la Orden proporcionó algo parecido a una escuela práctica para los caballeros-aventureros españoles.

La propia carrera de Brochero, en fin, muestra que la Armada española ofrecía una promoción clara a los talentos; el que otrora fuera corsario de la cruz blanca sobre fondo rojo, llegó a convertirse en consejero de guerra y mayordomo de la reina.

Diego de Brochero de Paz y Anaya, bailío de Lora, Gran Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén fue uno de los más distinguidos e interesantes servidores de la dinastía de los Habsburgo en España. Su extensa vida –murió a los noventa y pico años de edad– se vio coronada por una carrera profesional polifacética: ejército, armada, administración estatal, consejería de guerra, corte real. Su historia engloba la historia de la España austríaca del siglo de oro. La experiencia adqui-

---

(1) C. FERNÁNDEZ DURO: *La Armada Española*, 2 vols., Madrid, 1884-5, II, p. 425.

rida a lo largo de su vida no se limitó sólo al marco del Mediterráneo, sino que se extendió a la defensa de la Monarquía austríaca y a todo su ámbito.

Para enmarcar en su contexto histórico a don Diego de Brochero, acaso convenga hacer referencia a dos contemporáneos suyos, también caballeros profesos de la Orden de Caballeros de San Juan, don Francisco de Valencia y don Fernando Girón cuyas carreras fueron en muchos respectos similares a la de Brochero, si bien en menor grado.

Francisco de Valencia, nacido hacia 1544 en Zamora, provenía de una familia militar; un hermano suyo cayó en la conquista de Granada. Su iniciación en las armas tuvo lugar en Italia en 1555 al servicio del gran duque de Alba, bajo cuyo patrocinio y el de su familia durante más de treinta años, su carrera floreció (2).

Valencia ingresó en la Orden de San Juan y en 1577 fue capturado por piratas berberiscos. Transportado a Argelia, compartió cautiverio con Miguel de Cervantes, quien continuó cautivo, una vez que él sufragara su propio rescate y, en compañía de Antonio de Toledo, hijo natural del duque de Alba, recobrar su libertad (3). Retornó a España a tiempo de participar en el mayor triunfo político del reinado de Felipe II: la conquista de Portugal. Felipe II en persona ordenó su presencia en Badajoz y lo nombró, de nuevo a las órdenes del duque de Alba, maestre de campo del tercio de Extremadura, en cuyo desempeño cimentó su reputación (4).

En la década de 1580 ascendió paulatinamente en la Orden de San Juan. En 1584 ocupó el cargo de Procurador del Tesoro y lugarteniente del Gran Canciller, para dos años después, en 1586, acceder a este máximo honor. Ese mismo año fue nombrado bailío de las Nueve Villas y el 9 de enero del año siguiente, bailío de Lora, puesto que posteriormente ocuparía don Diego de Brochero (5).

En su ascenso imparable, sirvió en 1597 como embajador extraordinario en la corte de Francia. Nombrado miembro del Consejo de Guerra, en él que sirvió desde 1598 hasta 1605, su posición en el centro del gobierno fue clave en la influencia que ejerció sobre la política gubernamental (6). Valencia falleció el 21 de octubre de 1606 y se le dio sepultura en la capilla de San Bernardo en la

---

(2) E. FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ Y LOSADA: *Nobleza de Zamora*, Madrid, 1953, pp. 335, 884-5; y A. PARDO Y MANUEL DE VILLENA Y F. SUÁREZ DE TANGIL Y DE ANGULO, *Índice de Pruebas de los Caballeros que han vestido el hábito de San Juan de Jerusalem (Orden de Malta) en el Gran Priorato de Castilla y León desde el año 1514 hasta la fecha*, Madrid, 1911, p. 149.

(3) *Nobleza de Zamora*, pp. 884-5; W. BYRON: *Cervantes. A Biography*, London, 1979, pp. 209, 213.

(4) Felipe II al duque de Medina Sidonia, Puente del Arzobispo, 22 Marzo 1580, y el mismo a Francisco de Valencia, Badajoz, 2 Agosto 1580, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, XXVII, pp. 272, 357.

(5) *Índice de Pruebas de los Caballeros ... de San Juan de Jerusalem*, p. 149.

(6) P. WILLIAMS: 'The Court and Councils of Philip III of Spain', un published doctoral thesis, University of London, 1973, 'The Council of War', pp. 247-61.

catedral de Zamora. Su carrera, que abarcó la cruzada contra el Islam en el Mediterráneo, su participación en las campañas de conquista de los tercios y en el Consejo de Guerra, cabe parangonarla, ambos hombres formaron parte del Consejo a partir de 1602, con la de Diego de Brochero.

Hernando de Girón Ponce de León desplegó una carrera aún más distinguida. Bailío del Santo Sepulcro de la Orden de San Juan le fue concedido el título de marqués de Sosraga. Sus acciones le llevaron a ser immortalizado en una obra maestra de Francisco de Zurbarán, *Defensa de Cádiz contra los ingleses* que conmemoró el brillante papel de la conducción de la defensa de Cádiz llevada a cabo por Girón contra una ingente fuerza inglesa en el año de 1625, que había zarpado de Plymouth y de Portsmouth.

La vida profesional de Girón puede interpretarse como una auténtica cronología militar de los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV en el período comprendido entre los decenios de 1580 y 1620 (7). En Flandes actuó como capitán del ejército, en la Armada de la Mar Océana como maestre de Campo, y en Aragón le fue encomendado el mando del castillo de Jaca. En 1608, se lo nombró consejero de Guerra y en 1618, ya septuagenario, fue enviado en una embajada a Francia. En noviembre de este mismo año él pidió ser relevado de su puesto, alegando ser '*pobre, viejo, [esta] muriendo de hambre y con muchas obligaciones*', relevo que le fue concedido en 1620, año en que retornó, tras un lento y laborioso viaje, a Madrid (8).

Girón reanudó su labor en el Consejo de Guerra y dos años después, en 1622, el Conde de Olivares, que era amigo íntimo suyo, hizo que fuera elegido para reemplazar a don Baltasar de Zúñiga en el Consejo de Estado (9). Se ofreció para liberar Cádiz, a este efecto fue nombrado gobernador de la provincia, del asedio de la fuerza expedicionaria inglesa mandada por Lord Wimbledon y el conde de Essex, y la narración de sus acciones, escrita por un historiador contemporáneo, reflejan perfectamente el protagonismo que Zurbarán le otorgó en su lienzo a él. En palabras de Luis de Gamboa y Eraso: *Sin embargo de su poca salud y mucha edad, el corazón sacaba todos los días a campaña al señor don Fernando Girón, que desde su silla llegaba a los mayores riesgos, ordenando lo que ejecutaba valerosamente Diego Ruyz ...* (10). Girón se retiró en 1627 y expiró dentro de dos años.

---

(7) L. DE SALAZAR Y CASTRO: *Advertencias Históricas*, Madrid, 1688, p. 228.9.

(8) WILLIAMS: 'Court and Councils of Philip III', p. 173.

(9) El embajador veneciano en Londres recordó que Olivares 'has had his intimate friend Don Fernando Giron nominated to take the place of the late Don Baldassare, and he has also introduced him into the Council of State to strengthen his party', Alvisé Corner al Senado de Venecia, 23 oct. 1622, *Calendar of State Papers, Venice*, xvii, p. 483.

10 Citado por J. H. ELLIOTT y José de la PEÑA, *Memoriales y Cartas del Conde Duque de Olivares*, 2 tomos, Ediciones Alfaguara, Madrid, 1978-81, i, p. 185, n.º 29.

Diego de Brochero rebasó a ambos en edad y en consecuciones políticas y militares. Como Valencia, vio la luz del día tierra adentro, en Salamanca (11). No está claro cuándo entró en la Orden de San Juan, probablemente en 1567, año que él fija como la fecha de la iniciación de su carrera naval. Su captura a la edad de treinta y cinco años, por los turcos en Chipre en 1570, supuso un cautiverio de cinco años en galeras; logró sobrevivir a la condena de *al remo*, que significaba una cuasi sentencia de muerte: muy pocos lo lograban más allá de seis años. Debió, según él, su redención a sus propios medios económicos; no obstante, no se han descubierto documentos que corroboren sus palabras.

A su regreso a España, decidió volver a Malta. Armó a su costa un galeón para dedicarse al corso, determinado por sus experiencias, que lo habían endurecido física y moralmente, y se embarcó en una lucha acérrima contra el Islam, lucha que, a su vez, le proporcionó gran provecho personal.

En la noche del 18 de febrero de 1583, una flota cretense sorprendió a Brochero en el puerto de San Nicollo della Vlemona (Cerigo, Italia) y capturó su barco sin la menor resistencia. Brochero y doscientos de sus hombres fueron hechos prisioneros, con su barco que era una galera inglesa. La tripulación fue entregada a la Inquisición en Roma, y a sus manos sufrió tortura, luego todos fueron asados vivos en una parrilla en una plaza pública de la ciudad (12). Brochero fue puesto en libertad, según él gracias a la intercesión de Felipe II, del Papa y del Maestre de la Orden de San Juan. La verdad, probablemente, fue más prosaica, pero él, como muchos hombres de su temple y de la época, no se restringía a los confines de la verdad; su afirmación de que, durante su cautividad, fue transportado a Constantinopla no nos ha sido posible confirmar.

Una vez libre, Brochero volvió a su vida aventurera y en el verano de 1587 lo vemos enfrascado en una serie de ataques a la marina mercante veneciana: el senado de la Serenísima se quejó furiosamente contra los caballeros de Malta a quienes calificó de *corsarios que lucían cruces* (13).

Es en esta época cuando Brochero comenzó su transición de corsario a servidor real. En 1588, Pedro de Toledo, futuro marqués de Villafranca, lo nombró su teniente al frente de la flota de galeras de Nápoles. Al año siguiente, el príncipe Doria lo transfirió a las galeras del rey; cuando su hijo, Andrea Doria, se desplazó a España, él lo acompañó. En 1590 Brochero recabó del rey el ser nombrado General de la Armada de la Mar del Sur: su petición fue denegada, no

---

(11) Detallas biográficas, Petición de Don Diego Brochero, 1590, (dentro de una consulta del Presidente del Consejo de Indias, 26 marzo 1590), Archivo General de las Indias, Indiferente General 741, f. 213.

(12) Alberto TENENTI: *Piracy and the Decline of Venice 1580-1615*, London, 1967, p. 35.

(13) *Ibid.*, p. 39.

obstante, había logrado suscitar el interés real (14). Destinado a Blavet, Bretaña, inició correspondencia con Felipe II acerca del mejoramiento de la armada real; a su juicio, la madera con que se construían los barcos en España no se sometía a una eficiente curación (15).

El asesoramiento de Brochero confirmó en Felipe II sus méritos y en 1594, lo mandó llamar a la corte; en diciembre de ese año, alcanzó él el clímax de su vida profesional con su designación de Almirante General de la Armada Real del Mar Océano (16). Durante diez años, hasta 1604, desempeñó el puesto de segundo en comando, bajo la jefatura de Luis de Fajardo. En 1596, Brochero defendió Lisboa contra los ingleses que habían saqueado Cádiz, saqueo que constituyó la mayor humillación que sufrió Felipe II. Brochero sugirió como represalia contra Isabel I de Inglaterra, el envío de una segunda armada, cuyo objetivo no fue claro, si Bretaña, Inglaterra o Irlanda. Trató de reclutar, para sus fines, los servicios de un piloto holandés, Jan Bartholomeo, para que dirigiese la flota en un ataque a la isla de Wight. Una vez asegurada la isla, según Brochero le explicó a Bartholomeo, *ellos serían capaces con sus galeras de desembarcar sus efectivos en Pôrtsmouth y alrededores*. Desde su punto de vista, sería una operación relativamente fácil dado que la flota inglesa que había atacado Cádiz, con toda probabilidad habría sido desbandada (17).

Brochero se consideraba una gran estrategia naval; sus observaciones y juicios respecto del fracaso de la Gran Armada en 1588 los proclamaba vigorosamente. Felipe II convenía con el dictamen general de que el mando de naves debería estar en manos competentes y no en las de capitanes de infantería, criterio que él siguió en la formación de la nueva flota atlántica. Brochero, por su parte, se oponía al nombramiento de marinos *porque carecían de las cualidades que deberían poseer* para imponer su mando; además no se trataba de nobles, de hombres cuyo rango social sería respetado por aquellos bajo sus órdenes. Brochero, *por todos sus años en el mar él conservaba la mentalidad de un soldado*; pensaba que si un capitán poseía la adecuada cualidad social, *al cabo de cuatro días en el mar, él sabría mucho más que otros que habían estado navegando toda su vida*. Asimismo afirmaba: *No es cuestión de adquirir conocimientos lo que requiere muchos años de estudio, el principal requerimiento es que el individuo que sea adecuado para el puesto, y, al mismo tiempo muestre valor en el combate y diligencia en preparar a los galeones para enfrentarse con los temporales* (18).

---

(14) Petición de Brochero, op. cit.

(15) DAVID GOODMAN: *Spanish Naval Power, 1589-1665. Reconstruction and Defeat*, Cambridge, 1997, p. 112.

(16) *Ibid.*, pp. 8-9.

(17) R. B. WERNHAM: *The Return of the Armadas: The Last Years of the Elizabethan War against Spain, 1595-1603*, Oxford, 1994, p. 132.

(18) GOODMAN: *Spanish Naval Power*, pp. 187, 222-3.

Brochero era un hombre agresivo; en 1600 en Galicia se vio enfrentado en un conflicto con la Audiencia de Galicia y el rey mandó que se le impusiera arresto domiciliario. El Consejo de Guerra intercedió en su favor y el rey dispuso que se lo dejase libre y que no se hiciera mención alguna futura sobre este incidente (19).

Entre 1600 y 1603 Brochero formó parte de la escolta que aguardaba, en las Azores, el arribo de la flota de Indias, cuya decadencia empezaba a iniciarse. Se le encomendó el control de la flota en la última de las cuatro armadas enviadas contra Inglaterra, y que fue la única que logró hollar tierra inglesa, Kinsale. La elección de este sitio fue desacertado y los ingleses, al mando del conde de Mountjoy, se hallaban preparados y casi inmediatamente los españoles fueron cercados y hubieron de rendirse (20).

Tal fracaso acarreó severas críticas y recriminaciones. No obstante, en 1602 Brochero fue elegido consejero de Guerra; no sólo sus distinguidos servicios lo hacían indispensable a la Corona, sino que también contaba con la protección de poderosos amigos. El duque de Lerma giró instrucciones para que en la investigación seguida sobre este desastre no se involucrara a Brochero quien sólo se había limitado a obedecer fielmente sus órdenes. Los miembros del Consejo de Guerra encargados no prestaron oídos sordos y lo eximieron de toda responsabilidad; Felipe II aceptó sus conclusiones (21).

Felipe III reformó radicalmente el Consejo de Guerra, que así se convirtió en un órgano mayor y mucho más profesional que bajo su padre, y que pasó a ser una parte más importante y eficiente del gobierno. El cargo de miembro del Consejo era *ad honorem*, Felipe III otorgó a Brochero, mientras ejerciera éste, sus emolumentos como Almirante General del Mar Océano. No se le concedió, por lo tanto, un sueldo como tal, ello habría sido impropio en un hombre de honor. Tal prurito se soslayó manteniéndole sus dietas de almirante, creándose así un subterfugio nuevo, que lo convertía de hecho en un consejero profesional de este organismo (22).

En el Consejo de Guerra de Felipe III, Diego de Brochero demostró ser el más diligente de todos sus miembros. Sus funciones en el Consejo las compaginaba con sus deberes navales; en 1603 fue artífice de la derrota de una escuadra anglo-francesa en las inmediaciones de cabo San Vicente; en 1605-06 permaneció destinado en Lisboa (23). Pese a sus múltiples actividades, su porcentaje de

---

(19) Consulta del Consejo de Guerra, 27 marzo 1600, Archivo General de Simancas [AGS] Guerra Antigua [GA] 569, sin fol.

(20) J. J. SILKE: *The Spanish Intervention in Ireland at the end of the Elizabethan Wars*, Liverpool, 1970, passim.

(21) *Ibid.*, pp. 170-4.

(22) Consulta de la Junta de Fábricas, 23 julio 1603, AGS GA 604, sin fol. y consulta del Consejo de Guerra, 7 oct. 1603, *ibid.*

(23) LUIS CABRERA DE CÓRDOBA: *Relaciones de las Cosas Sucidadas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Salamanca, 1997 (ed. Ricardo García Cárcel), p. 266.

asistencia a las sesiones del Consejo de 1603 a 1622 alcanzó el setenta y ocho por ciento. En diecisiete de esos años asistió a más de tres cuartas partes. En nuestras investigaciones, no hemos encontrado a ningún consejero de Felipe III que hiciera acto de presencia en los consejos de una manera más regular y desde luego nadie que asistiera tan regularmente durante un período tan prolongado (24).

En su calidad de consejero de guerra, Brochero poseía acceso a las altas esferas del gobierno y disponía de esa forma de una perspectiva que le permitía airear sus juicios y opiniones sobre la necesidad de una reforma de la flota española. Se consagró en cuerpo y alma a la renovación de la marina real. Sus dos objetivos consistían, por un lado, en una reforma radical de la estructura de la marina y de la construcción de las naves y, por otro, en la adquisición de la técnica y pericia de países extranjeros, en particular, Inglaterra y Holanda.

A estos efectos, elaboró, previas consultas con el duque de Medina Sidonia, un largo memorando, *Discurso dirigido al rey por el almirante Diego de Brochero sobre la necesidad de reformas en la organización de la Marina*, que dirigió al rey y en el que censuraba la subvaloración de los marineros, el armamento defectuoso utilizado en los barcos y la corrupción endémica de la administración naval (25). Acudió al rey para solicitar la elevación social del estatus de los marineros y recabó que todos los que sirvieran en los galeones deberían ser considerados *soldados*, y llamados de manera acorde, en vez de *marineros*, dada la calificación despectiva de ocupación *despreciable* con que se motejaba al oficio de la marinería (26).

En 1605 emprendió la extensa tarea de rediseñar más largas y más estrechas las naves españolas. Su propósito era producir barcos que fuesen más pequeños y más livianos. Encargó la construcción de quince navíos de guerra de menos de doscientas toneladas (27). Abogó por la creación de un registro de marineros y la estipulación y definición de los deberes y derechos de los funcionarios en cada estrato de la Marina, desde almirantes hasta grumetes. Desafortunadamente, el primer intento de diseñar barcos mediante comité fracasó. No obstante, se procedió a un avance importante: dos brazales de hierro se colocaron en el casco cuya misión era fijar el límite de flotación permitido con el fin de impedir que los armadores, en su codicia, sobrecargaban los barcos y los ponían en peligro. Esta medida fue consecuencia del naufragio en el mar de las Antillas de barcos, con enormes tesoros a bordo, deficientemente diseñados. Cabe añadir, a título de curiosidad, que los españoles crearon la línea de flotación doscientos setenta años antes que un tal Plimsoll (28).

---

(24) WILLIAMS: *The Court and Councils of Philip III*, pp. 255-6.

(25) C. FERNÁNDEZ DURO: *Armada Española*, pp. 226-7.

(26) GOODMAN: *Spanish Naval Power*, p. 242.

(27) *Ibid.*, pp. 116-17, 122.

(28) FERNÁNDEZ DURO: *Armada Española*, p. 428, n. 1.

En el escalafón jerárquico de la marina española, Brochero introdujo una serie de nuevos cargos. Asimismo instituyó cambios estructurales en la organización de la flota con tres escuadras permanentes cuya misión era la vigilancia de las costas de Vizcaya, Portugal y Andalucía. En marzo de 1607, se inició la construcción de las naves para la escuadra de la *Guarda del Estrecho*. En la batalla de Gibraltar en 1607, el despliegue realizado por la flota española no pudo ser más desastroso, su aniquilación fue total, acaso el momento más deprimente en la historia naval de España desde el descalabro de 1588.

El proceso de reconstrucción se reveló lento, arduo y costoso. Brochero prosiguió su labor de organizar comités para el diseño de navíos: en 1613 un nuevo comité comenzó su tarea, que culminó, de nuevo, en una total frustración. En 1615 sirvió en calidad de *capitán general de la gente del mar*, acompañó a la infanta Ana al río Bidasoa en la llamada *Jornada de las entregas* y en la que tuvo lugar el intercambio de una novia francesa por una española. Este hecho constituyó la culminación de su vida profesional: al viejo corsario se le confiaba la seguridad personal de una princesa del reino (29).

Sus deberes continuaron absorbiendo su tiempo. En 1618 fue comisionado para coordinar una operación conjunta con el viejo enemigo, Inglaterra, en una acción punitiva contra Argelia, que no llegó a realizarse. Después de esto, él fue enviado al Señorío de Vizcaya con objeto de organizar una escuadra para la defensa de la costa norte (30). A la vez, se puso también bajo su jurisdicción, la inspección de presidios, puertos y defensas de esta costa.

Su prestigio a lo largo de los tres reinados no se vio afectado por los fallos de política que cometió. Incluso el advenimiento de Felipe IV en el trono, ocurrido en 1621 a la muerte de Felipe III, lo benefició: fue elegido, como fue uno de sus cofundadores, para la Junta de Armadas, que debía supervisar la renovación de la Marina española (31).

En 1625 Brochero vio una nueva apoteosis en su vida. El 28 de marzo besó manos como Gran Prior de la Orden de San Juan del Reino de Castilla, culminación extraordinaria de una vida extraordinaria y excepcional tributo de respeto por sus distinguidos y meritorios servicios (32). Don Diego de Brochero feneció tres meses después, el 30 de julio de 1625, rebasados ya los noventa años de edad. Sus restos mortales fueron trasladados a Salamanca e inhumados en el convento de los religiosos Mínimos (33).

---

(29) GOODMAN, *Spanish Naval Power*, pp. 116-17.

(30) Consulta del Consejo de Guerra, 21 junio 1618, AGS GA 828, sin fol.

(31) GOODMAN: *Spanish Naval Power*, p. 33.

(32) A. GONZÁLEZ PALENCIA: *Noticias de Madrid, 1621-1627*. Madrid, 1942, p. 25.

(33) ANDRÉS DE ALMANSA Y MENDOZA: *Cartas de Andrés de Almansa y Mendoza, Novedades de esta Corte... 1621-1626*. Madrid, 1886, p. 333.